

JORNADAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ARTES DECORATIVAS

13, 14 y 15 de Junio de 2012

Facultad de Bellas Artes de la UCM

Calle Greco nº 2, Ciudad Universitaria, Madrid



Dirigido a alumnos de Conservación y Restauración, Bellas Artes y Arte, profesionales de museos y colecciones, y a todos aquellos interesados por las Artes Decorativas y su preservación.

Se concederá 1 crédito a los estudiantes de la UCM que lo soliciten y cumplan los requisitos

Organiza:

Grupo de Artes Decorativas del GEIC
<http://www.ge-iic.com>

Colabora:

Facultad de Bellas Artes de la UCM

Directoras de las Jornadas:

Cristina Ordóñez Goded y Leticia Ordóñez Goded (Coordinadoras del Grupo de Artes Decorativas del GEIC. Socias fundadoras de Arcaz Restauración S.L.)

Deshacer el complejo nudo de curvas y la retórica grandiosidad de una mesa barroca puede ser también una clave para comprender la poética de un Bernini.

(Álvar González Palacios, 1975)

La organización de estas Jornadas y la iniciativa de la publicación de las ponencias que aquí se presenta es el primer proyecto que ha llevado a cabo el Grupo de Artes Decorativas del GEIC, constituido en mayo de 2011.

Las Artes Decorativas se caracterizan por armonizarse sutilmente en ellas la belleza y la función, el capricho y la utilidad. Son precisamente estos aspectos los que les otorgan identidad, les confieren expresividad y en donde reside su auténtico significado. Estas obras son indispensables para conocer el estilo de vida de una sociedad determinada y constituyen una rica parcela del patrimonio histórico-artístico que debe aún ser valorada como se merece. Álvar González Palacios utilizó en su día para referirse a ellas la expresión "las otras Artes", considerando que habían sido injustamente relegadas respecto a las denominadas Artes "mayores", según la clasificación académica utilizada en la historiografía del Arte más antigua.

En primer lugar, porque el don creativo y el virtuosismo técnico se manifiestan al mismo nivel, independientemente del tipo de objeto o de los materiales con los que esté realizado.

Pero también porque, siguiendo las reflexiones de González Palacios, resulta difícil saber si Benvenuto Cellini fue más famoso como escultor o como platero, o si goza actualmente de mayor consideración como artista por sus esculturas o por ser el autor de una obra maestra como el salero de oro conservado en el Kunsthistorischesmuseum de Viena. Tampoco parece haber diferencias cualitativas entre los proyectos arquitectónicos de Bernini o sus diseños para mobiliario, ni entre los muebles y los edificios ideados por Le Corbusier. Botticelli o Paolo Uccello no eran más artistas cuando pintaban cuadros de caballete que cuando lo hacían sobre los admirados arcones de boda florentinos del siglo XV. Pensemos, por último, en determinados arquitectos españoles como Juan de Villanueva o Ventura Rodríguez, cuyos elegantes diseños de muebles pueden equipararse con todo orgullo a sus edificios, o en algunas consolas madrileñas diseñadas por Pedro Ribera, de tan caprichoso ornato churrigueresco como sus portadas arquitectónicas.

En las artes decorativas la técnica constituye, con frecuencia, el principal medio expresivo y los materiales son los auténticos protagonistas de cada pieza.

Pero estos objetos fueron creados para responder a ciertas necesidades del ser humano, tanto prácticas como estéticas. Algunos fueron concebidos como ornamentos preciosos que nos cautivan por su belleza y en los que la utilidad queda relegada a un segundo plano. Otros, en cambio, nos asombran por sus cuidadosamente previstas y diseñadas prestaciones, que nos permiten reflexionar sobre el significado humano de la necesidad, sobre el mérito de conseguir objetos funcionales y bellos a la vez.

Y no sólo tienen interés por su valor material o por ser artificios propios de un hic et nunc determinado, sino también porque son elementos representativos de la historia y de la cultura de la época a la que pertenecen, pues además estuvieron estrechamente vinculados a la evolución de las costumbres en los usos de la vida cotidiana, al protocolo cortesano y también a los dictados de la moda.

Por eso, a los profesionales que desde las distintas parcelas de conocimiento hemos proyectado nuestra actividad profesional en el ámbito de las Artes Decorativas, nos parecía necesario constituir un grupo de trabajo dentro del GEIC, y contribuir a partir de iniciativas como ésta a difundir su valor y su importancia como objetos históricos, culturales y también artísticos de primer nivel. Mantenemos así la esperanza de que en un futuro próximo hayamos conseguido desterrar definitivamente los absurdos prejuicios que todavía se resisten a desaparecer.

Cristina y Leticia Ordóñez Goded